FO-M9-P3-01- V04
Cod. - Serie -Subserie

REUNIÓN MESA DE TRABAJO SECTOR PESQUERO

ACTA No 01

FECHA: Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026

HORA DE INICIO: 10:30 a.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 p.m.

LUGAR: Salón de Reuniones 3er piso Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

ASISTENTES :

Leonardo Guevara Ibarra (Supervisor)
José Alexander Bonilla (Contratista)
Sandra Miller Gamboa (Contratista)

ORDEN DEL DÍA:

1. Centralización y organización de la información del sector pesquero
2. Requerimientos técnicos a contratistas y subdirecciones
3. Organización de carpetas y archivo histórico
4. Compromisos

DESARROLLO:

La reunión inició con la socialización de las directrices emitidas por el Ministerio de Agricultura, en las cuales se orienta el uso del término "Sector Productivo de Pesca" en reemplazo de "cadena", con el propósito de unificar el lenguaje técnico e institucional empleado en los diferentes procesos y documentos relacionados con el sector pesquero.

Durante la mesa de trabajo el supervisor Leonardo Guevara manifestó la necesidad de fortalecer la organización documental y consolidar la información histórica del sector, teniendo en cuenta que actualmente esta se encuentra distribuida en diferentes dependencias y contratistas, lo que dificulta la atención eficiente de requerimientos institucionales, derechos de petición y solicitudes de entes de control. En consecuencia, se planteó la implementación de una estrategia de centralización de la información, organizada por líneas temáticas y periodos anuales, con el fin de construir una base de datos integral del sector pesquero departamental.

Con relación al Plan Pesquero y Acuícola, se informó que el documento se encuentra en proceso de reestructuración y ajuste bajo normas Icontec, con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la oficina de Planeación. Asimismo, se indicó la incorporación de componentes relacionados con sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). De igual manera, se manifestó la importancia de que las actividades desarrolladas por los contratistas vinculados al sector pesquero se articulen y estén alineadas con las líneas estratégicas definidas en el Plan Pesquero y Acuícola Departamental.

Posteriormente se estableció que la información deberá presentarse conforme a los siguientes requerimientos:

1. Requerimientos a los contratistas Se definió que se solicitará formalmente a todos los contratistas que han trabajado en pesca desde el año 2024 la entrega de sus archivos de gestión. Los requisitos específicos incluyen:

- **Formato de entrega:** Los listados de asistencia y bases de datos deben ser entregados en Excel (transcritos), y no solo en PDF, para permitir su sistematización y análisis de datos.
- **Contenido:** Información detallada sobre capacitaciones, caracterizaciones, asesorías y formulación de proyectos.
- **Plazo:** Se otorgará un máximo de dos semanas a partir del envío del correo para que los contratistas respondan a la solicitud oficial de información,

2. Organización de las carpetas Para garantizar la trazabilidad y el orden institucional, se estableció una estructura digital basada en tres carpetas principales:

- **Carpeta de Sector Productivo:** Contendrá la información general, planes y versiones finales.
- **Carpeta del Plan Pesquero:** Repositorio de talleres, términos de referencia (TDR) exigidos por Planeación y documentos técnicos en proceso de ajuste bajo normas Icontec.
- **Carpeta de Seguimiento y Archivo:** Espacio donde se alojarán las actas de cada reunión y la documentación soporte de los compromisos adquiridos.
- **Archivo Histórico:** La información recolectada de los contratistas se organizará en una nueva estructura por temáticas y años, facilitando la creación de una base de datos única (consolidar) y un informe de análisis del sector.

Finalmente, el supervisor propuso estructurar, para el segundo semestre, un plan programático una vez se consolide y analice la información histórica y técnica del sector pesquero. En este sentido, se busca definir las principales acciones, necesidades y prioridades que deberán orientarse durante el próximo semestre y la siguiente vigencia. Asimismo, se destacó la importancia de articular los esfuerzos institucionales y

contractuales bajo objetivos comunes, con el propósito de evitar acciones aisladas y generar un mayor impacto en el fortalecimiento del sector pesquero y acuícola del departamento

COMPROMISOS:

COMPROMISO	RESPONSABLE
Elaborar y remitir la solicitud oficial de información a contratistas y dependencias relacionadas con el sector pesquero.	Leonardo Guevara
Liderar la consolidación de la información recibida y realizar el informe técnico y estadístico del sector	José Alexander Bonilla
Establecer reuniones de seguimiento mensuales para revisar el avance de estas tareas y metas.	Equipo de Pesca
Gestionar una agenda programática conjunta con la AUNAP, FAO y el Nodo Buenaventura para el segundo semestre	Equipo de Pesca

SANDRA MILLER GAMBOA GARCIA
Contratista

Transcribió: Sandra Miller Gamboa.
Reviso: Leonardo Guevara
Archívese en: (Precisar el nombre completo del expediente)

Registro fotográfico de la reunión